

El invisible ¿ya pesado? paisaje

Teresa Villarino Valdivielso

Dr. Ingeniero de Montes

Entre el tópico de la subjetividad en el estudio del paisaje y la trampa de su carácter polisémico, nos hemos movido demasiado tiempo. Y el paisaje ha sido para el técnico del territorio un *tema menor*, quizá porque es difícil desligar la idea de paisaje de una emoción estética, incluso de un estado de ánimo y, para la generalidad, eso que vemos desde la ventanilla del coche, o como trasfondo de un cuadro.

Ahora me preocupa que pase a ser un *tema* demasiado *mayor*, porque en el tiempito que ha pasado desde la firma por España del Convenio Europeo todo lo que me ha llegado se apellida "paisaje" y en ocasiones, de segundo, "sostenible". A punto está, si se hace muy mayor, lo de "paisaje sostenible biodiverso de diseño".

Pero, dios nos coja confesados porque, aunque nos viene como mano de santo (ni tanto que queme al santo, ni tan poco que no le alumbre, diría un castizo), podemos ponerle tanto fervor que perdamos un poco los estribos y el paisaje sea un cajón de sastre, y lo mismo sirva para decir que NO, como para decir que SI. El Convenio lo define muy bien pero "mucho", es decir, que quiere abarcarlo todo. Una directiva europea, la 85/337/CEE, transpuesta a nuestra legislación, ya nos dijo que el medio ambiente era el suelo, el aire, el agua, la vegetación, el paisaje, los bienes materiales y el patrimonio cultural. Y su enfoque un traje a la medida. Sus rasgos más definitorios son su carácter territorial y su relación con el hombre pero no sólo eso, es más, es la *luz* y la *mirada humana*, porque el territorio no se hace paisaje hasta que el hombre no lo percibe. En esto de la subjetividad entra en función la percepción de la belleza

de un lugar que, en términos de calidad, "es un acto creativo de interpretación por parte del observador", pero ya en "mis tiempos" se nos enseñaba a objetivar las subjetividades.

No se trata de preferencias. A uno le puede gustar para su casa una decoración clásica, art déco, o modernista, pero a pocos le gustaría vivir en un trastero, ni pondría el cubo de basura al pie de la cama.

Como universitario puedo decir que, al principio de los años setenta, en la Universidad Politécnica era muy difícil hacer una tesis doctoral sobre paisaje porque parecía un tema de poca enjundia, se aceptaba pero a regañadientes, porque no era algo "consistente" para una ingeniería. Traíamos a conocidos paisajistas anglosajones para que nos contaran y casi se nos señalaba en la Escuela como los blandos del territorio.

Como empresa también empezamos a trabajar con el paisaje por esas fechas. No había Normas, Planes, Estudios...que no llevaran su análisis-coletilla paisajístico. Casi todo era discutido, pero nunca nadie preguntó por el paisaje, o no sabían, o no lo veían o...eso.

En estos momentos si los del vino necesitan promocionarse, venga paisaje del vino, que los del olivo no son menos, pues paisaje del olivo, que el agua es muy importante dale al paisaje del agua...esto entretiene mucho, y declarar paisajes culturales necesario, pero cuidado que el paisaje no es una foto fija, no es solamente la escenografía que nos rodea, es algo dinámico que, de alguna manera, determina las costumbres de un territorio, forma su carácter y explica las cualidades y gustos del hombre que lo vive.

Sí, el paisaje *necesita legislación* que le abrigue, porque tiene poquita y sin sustancia. Pero clarita y fácil de manejar. Antes (acaso, ya, al mismo tiempo) conocimiento, conciencia, sentido común... Por ejemplo: si yo tengo una casa con vistas al mar, por escritura, puedo denunciar al vecino si se pone delante de mí y me quita las vistas (¿o pierdo el tiempo?)

Y si tanta protección del paisaje es un arma para frenar... y si una bodega decide proteger el paisaje de su entorno ¿protege el paisaje o la bodega?

También el paisaje debe *estudiarse*, como disciplina transversal (uf, que miedo!!), como especialización, como máster... qué más da. Aunque creo que debe ser una disciplina en sí misma porque tiene muchos enfoques, lenguajes y mucho contenido. Debe poder estudiarse por quién lo desee y necesita unas cabezas pensantes que decidan sobre ello. Pero una vez conocida la partitura, alguien la tiene que *tocar y pagar* ¿la administración?, ¿la universidad? ¿los promotores?, ¿los "de fuera"? Quizá todos,

pero sería malo que "unos por otros la casa sin barrer" y dale con los paisajes vividos... soñados... o inventados.

El paisaje es un *recurso gratuito*, pero muy caro, un activo patrimonial, pero su mantenimiento cuesta dinerito, por eso no estaría mal cobrar una pesetilla a los que vienen con carné de turista y nos piden cada año que no cambiemos, que mantengamos esos tan diversos y poco alterados paisajes. Algo parecido a "poner puertas al campo". Pues sí, para valorar y respetar algo tiene que costarnos, aunque sea una pegatina de "a duro". Porque el paisaje es de todos, *mío* también, y por eso no quiero que lo maltraten.

El paisaje del 2050 será lo que seamos nosotros, ya que el paisaje es también la imagen en el territorio de un *estilo de desarrollo*.

PD. Ah! No es la efervescencia del paisaje lo que me preocupa, es la velocidad con que lo hace. Todo necesita su tiempo, pero si es para bien, bienvenido sea este furor.



Fotografía: JULIAN BUENO RISCO